



Tecamac

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Tecamac, Estado de México, a 20 de agosto de 2026.

No. Oficio: REG10/165/2026

ASUNTO: Solicitud de intervención para reparación de barda perimetral en Privada Río Serpis, Valle San Pedro.

MTRA. GLORIA CARRILLO DÍAZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Quien suscribe, Carlos Alberto Orozco Valero, en mi carácter de Décimo Regidor del H. Ayuntamiento de Tecamac, Estado de México, por este conducto, y en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley Orgánica Municipal, me permito hacer de su conocimiento la petición presentada ante esta Décima Regiduría por los CC. Ángel Arce Iguanero y Dr. Jorge Daniel Bravo Matus, Presidente y Administrador, respectivamente, de la Privada Río Serpis, del Conjunto Urbano Urbi Villa del Campo Valle San Pedro.

Los peticionarios manifiestan su preocupación por la barda perimetral posterior de la privada, la cual presenta fisura e inclinación interna hacia el área común, mismo que se ha venido agravando con el paso del tiempo.

Refieren que dicha barda representa un riesgo inminente de colapso que pone en peligro la integridad física de los residentes, sobre todo de los menores que juegan en el área común y también de los vehículos que transitan en dicha calle. Ante la falta de atención, temen que la estructura pueda venirse abajo en cualquier momento.

Asimismo, informan que dicha inclinación ya es visible y que de no atenderse podrían presentarse afectaciones mayores a viviendas colindantes. Adicionalmente, señalan que la fisura continúa abriéndose, lo que genera temor de afectaciones estructurales.

Por lo anteriormente expuesto, y con la finalidad de salvaguardar la seguridad de los habitantes y prevenir accidentes o daños patrimoniales, solicito de la manera más atenta lo siguiente:

1. Realizar una inspección técnica y dictamen por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Gestión de Riesgos, a efecto de determinar la causa de la fisura e inclinación, y descartar falla estructural, reblandecimiento del subsuelo o falta de cimentación.
2. Llevar a cabo los trabajos de reparación y/o reforzamiento necesarios en la barda perimetral de la Privada Río Serpis, del conjunto urbano Urbi Villa del Campo Valle San Pedro.
3. Realizar una revisión general del perímetro para atender de manera preventiva otros puntos que comienzan a presentar fisuras.
4. Informar a esta Décima Regiduría sobre las acciones y el seguimiento que se determine implementar para la pronta solución de este asunto.

Se anexa copia del escrito original de fecha 18 de agosto de 2026 con sello y firmas de la administración y listado de firmas de colonos de la privada.

Sin otro particular, quedo atento a la atención del presente, refrendando mi compromiso de trabajar coordinadamente para materializar esta acción en beneficio de la ciudadanía tecamaquense.

ATENTAMENTE

CARLOS ALBERTO OROZCO VALERO
DÉCIMO REGIDOR



AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC 2025 - 2027

OCTAVA REGIDURÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE TECÁMAC

Avenida Miguel Hidalgo No. 1, Tecamac de Felipe
Villanueva Centro, C.P. 55740, Tecamac, Estado de México.
www.tecamac.gob.mx

TECAMAC, EDO. DE MEXICO A 18 DE AGOSTO DEL 2026
PRIVADA RIO SERPIUS, FRACC. URBIVILLA DEL CAMPO VALLE SAN PEDRO

C. LIC. CARLOS ALBERTO OROZCO VALERO

DECIMO REGIDOR DEL MUNICIPIO DE TECAMAC DE F.V.

PRESENTE :

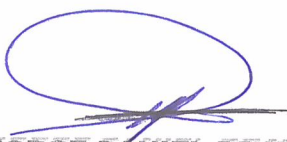
LOS QUE SUSCRIBEN INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACION DE LA PRIVADA RIO SERPIS PERTENECIENTES AL CONJUNTO URBANO VALLE SAN PEDRO, TECAMAC, ESTADO DE MEXICO, POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITAMOS SU INTERVENCION PARA DAR SOLUCION PRONTA CON EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE TECAMAC PARA LA REPARACION DE BARDÁ POSTERIOR DE LA PRIVADA MENCIONADA YA QUE PRESENTA FISURA E INCLINACION INTERNA HACIA EL AREA COMUN

MOTIVO POR EL CUAL SOLICITAMOS SU INTERVENCION SABEDORES DE LA PREOCUPACION QUE TIENE USTED POR LAS NECESIDADES DE LA POBLACION A LA CUAL USTED REPRESENTA PARA UNA PRONTA SOLUCION Y POR MEDIO DE SU INTERVENCION SE NOS DE APOYO POR PARTE DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES A NUESTRA PRIVADA Y AL BIENESTAR DE LOS COLONOS QUE LA HABITAMOS.

AGRADECIENDOLE DE ANTEMANO UNA PRONTA RESPUESTA A LO SOLICITADO SABEDORES DEL INTERES PERSONAL POR SOLUCIONAR NUESTRAS NECESIADES ANEXANDO FIRMAS DE LOS COLONOS DE LA PRIVADA EN APOYO A LO SOLICITADO

ATENTAMENTE


C. ANGEL ARCE IGUANERO
PRESIDENTE


DR. JORGE DANIEL BRAVO MATUS
ADMINISTRADOR



8	Berenice Trinidad Garcia	
9	Javier Barrios	
10	Gabriel Rangel	
11	Sakina De la O. Ma. Mari	4/20/24
12	Ernesto Antonio Peña	Ernesto Peña
13	Sara Sanchez Meneses	Sara
14	Juan Carlos Martinez Serrano	Juan Carlos
15	BATRE DE JESUS C.	BATRE
16	Alicia Lopez Diaz	Alicia
17	Maria Jesus Sanchez Avila	Maria Jesus
18	Angélica Avila Suarez	Angélica
19	Lourdes Osorio Cruz	Lourdes
20	Eduardo Bernal	Eduardo
21	Wely Eusebio	Wely
22	Ignacio Javier Juarez Islas.	Ignacio
23	José Manuel Acevedo Tirado	José Manuel
24	Yoselin Pacheco Montañó	Yoselin
25	Hugo Eduardo Fuentes Pacheco	Hugo
26	ISRAEL LÓPEZ REYES	Israel
27	Lady Viridiana Guerrero	Lady
28	Maria Fernanda Mendez Campero	Maria
29	Gabriela Garcia Zaragoza	Gabriela
30	Javier Juarez Islas.	Javier
31	Shayla Mto. Pérez	Shayla
32	Diana Martinez	Diana
33	Nayeli Morales Martinez	Nayeli
34	Alma Valeria Carrillo Andrade	Alma
35	Jose Román Arizmendi Espinel	Jose
36	Gabriela Curiel Guzman	Gabriela
37	Maira Lorena Cardoso Arellano	Maira
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		